

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería un mes.	4.00
En Almería tres meses.	11.00
En Almería seis meses.	21.00
En Almería un año.	38.00
En provincias un mes.	4.50
En provincias tres meses.	12.00
En provincias seis meses.	22.00
En provincias un año.	39.00
Para revendedores, 25 ejemplares.	95.00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

AÑO I.—Núm. 152.

Jueves 7 de Julio de 1910.

La cuestión clerical

Mal de su grado, deben ir los clericales convenciéndose del escaso valor que les concede la opinión de nuestro pueblo. Guitarán, meterán ruido para justificar de alguna manera su existencia; pero al través de todos los clamores y pese al estrépito de sus voces, solo una cosa quedará en pie y esta es su indefectible muerte.

Los clericales van muriendo en España. ¡Ya era tiempo! En el alma de la raza florecieron otras ideas con menoscabo de la del clericalismo. Hay en esta florecencia del pensamiento patrio, mucho sugerido por la enseñanza de muchos años de vida sometida á la clericalidad.

Nuestro pueblo, España, que vivió con indiferencia la pérdida de nuestras colonias oceánicas y americanas y escuchó sin inmutarse aquellas frases históricas con que alguien expuso su criterio ascético de perder á la nación antes de perder su alma, hoy se rebela contra todo cuanto antes pudo dominarla, y con los ojos puestos en el mañana, piensa en otras orientaciones más progresivas que las propias de un régimen teocrático.

Así se explica el extraordinario éxito de la manifestación liberal del domingo último. Es inútil que una prensa jesuítica, inspirada en las negras doctrinas de la mentira, intente menoscabar su importancia. Pierde tiempo y además prestigio al pretenderlo. Contra los hechos no cabe rebelarse, aunque esta rebelión se condense en frases despectivas de un tinte mercenario y denigrante.

La verdad está en marcha; y arrolladora y soberbia, pasa por encima de los ergotismos sofisticados de aquellos que la calumnian.

España entera ha dejado oír su palabra, con un acto trascendental, condenando con justicia la siniestra presión ultramontana. Tal es la cer-

teza de la realidad, contra la cual, repetimos, no valen nada las falsas argumentaciones de ciertos escritores avariados.

Negar importancia á las manifestaciones realizadas en toda España el último domingo, equivale á negar la luz del sol en pleno día, de claridad cegadora. No ya refiriéndonos á nuestra ciudad, sino con la vista puesta en toda España, tenemos derecho á creer y á decir, que actos como aquellos son definitivos en la historia de una nación.

Piensen lo que quieran los clericales, no podrán sustraerse nunca á la condena que flota en el ambiente hispano, contra ellos y sus creencias.

La tutela religiosa va convirtiéndose ya en una especie de símbolo roto por la civilización. Esos símbolos se han quebrado. Frálgiles como cañas tiernas y primaveras, al chocar con la roca de nuestros afanes, cayeron hechos añicos.

Las ovejas que apacentaban con ellos se han dispersado. El rebaño de las almas anda huido y no es posible hacerle volver al redil de la intolerancia religiosa, ni al aprisco de un fanatismo suicida, con vanos clamores ni quejas fastuosas que nacieron de debilidades de procedimiento y de desechos ridiculos.

Aunque el derecho al *pataleo* sea un derecho respetable, no hay que convertirlo en cosa que origine suprema razón de Estado.

Callen, pues, los reaccionarios. La voz de un pueblo entero no se contrapone en la balanza de la evidencia con cuatro gritos grotescos. Lo mismo decimos con respecto á ciertas violencias lexicológicas.

Parodiando á aquel guerrero de la Grecia clásica, debíamos dirigirnos á los clericales, diciéndoles: "Pe-gad, pero escuchad antes la palabra de una nación que de modo elocuente ha impuesto su criterio de enemistad hacia vosotros.

charon ayer á Berja los propietarios de aquella población, don Manuel Villalobos y don Andrés Aparicio.

—Con dirección á Huércal Overa salió ayer en el correo, don Pedro Saenz, Alcalde de Ulella.

—Ayer regresó á Nijar el conocido propietario don Manuel de Torres.

—Ha experimentado notable mejoría en el padecimiento que desde hace tiempo sufre, nuestro querido amigo y correligionario don Isidoro Padilla.

—Han salido en el correo de Vera para Herrerías de Cuevas, los médicos don José López Ortiz y don Vicente Juan Blanes para practicar una difícil operación.

—Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Garbin.

Los festejos de feria

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor nuestro: Hemos recibido de la Junta de Defensa del Comercio, de esta capital, la siguiente carta, cuya publicación rogamos á usted en el periódico que tan acertadamente dirige.

Gracias anticipadas y mande lo que guste á sus afmos. q. b. s. m.,

Angel y Pedro de la Fuente.

Almería, 6 Julio 1910.

Señores don Angel y Pedro de la Fuente.

Almería.

Muy señores nuestros: Interpretando esta Junta los deseos manifestados por gran parte del público en la Exposición de Carteles celebrada en los salones del Círculo Mercantil, y haciendo la debida justicia al mérito que avalora el trabajo presentado por ustedes al concurso, nos complace en participarles el acuerdo de esta Junta, referente á la adquisición del proyecto de cartel que ustedes han presentado con el lema "Almería quién te viera", con objeto de reproducirlo en la portada de los carnets-programas que han de hacerse para las próximas fiestas.

De ustedes afmos. s. s. q. s. m. b., el presidente, Agustín Fernández; el secretario, Francisco Cuenca.

Abusos políticos

Por deber de conciencia, prescindiendo de razones literarias, quiero dedicar una de mis notas acerca de los libros—algunos—que se publican á una obra que que no es más política y en la cual su autor se ocupa en el caciquismo que sufre una parte de la provincia de Almería, la ciudad de la Alcazaba.

Con un valor cívico un poco de sacostumbrado en España, J. García Belmonte nos muestra, en su libro "Abusos políticos",—El caciquismo en España— dos tipos excelentísimos de modelo de caciques: Pío Fernández y Simón Fuentes, que son en Vera lo que nuestros señores feudales solían ser en la comarca en la cual ejercían señorío. Con hechos, García Belmonte demuestra el poder que estos dos señores ejercen en Vera; poder que, como entenderá el lector, no se encamina á hacer bien al prójimo ni á engrandecer á la provincia de Almería, si no que se pone al servicio de la codicia de dos señores para que éstos satisfagan todos sus apetitos políticos.

Del estudio de García Belmonte se deduce que en Vera no hay más que dos señores que todo se lo merecen, y á los cuales todo les parece poco; Pío Fernández y Simón Fuentes. Ellos son los amos de Vera, y sin su permiso no se mueve la hoja del árbol. Ante ellos, todo el mundo debe inclinarse, y ¡ay de los que no los reverencian! Sus nombres van unidos á todo despropósito, á toda arbitrariedad, á toda injusticia. Ellos son en Vera lo que es Cervera en Murcia y lo que fue Maura en toda España, ¡hace falta más para conocerlos!

Digna del mayor encomio es la valentía de García Belmonte al recopilar las hezanas de estos dos caciques y exponerlas á la ver-

guenza pública. ¡Ojalá que todos los españoles tuvieran ese valor é imitaran obra tan meritoria! Así es como se combate el caciquismo y se educa á los gentes para que no rindan vasallaje á los descomulgados ni pongan sus vidas y haciendas en manos de la osadía de hombres cualesquiera.

Y esto, á la postre, vale mucho más que la mayor parte de las obras literarias que se publican.

PEDRO SANCHEZ.

(De «España Nueva»)

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.	
Máxima al Sol.	51.0
Idem sombra.	35.0
Mínima.	25.0
Humedad absoluta.	22.4
Idem relativa.	30.6
Presión barométrica.	763.9
Dirección del viento.	E.
Estado del mar.	Marejada
Idem del cielo.	Despejado
Termómetro seco.	28.0
Idem húmedo.	25.2
Idem irradiación.	21.0
Fuerza del viento.	4.0

Para los maestros

Hállase á la venta en la librería de don José Moya Fernández, Paseo del Príncipe 11, por el módico precio de setenta y cinco céntimos, el nuevo tratado de *Aritmética* para uso de los niños, que acaba de publicar nuestro querido amigo y correligionario, don Tomás Alonso.

No tenemos por que rendir alabanzas de ningún género á la obra del señor Alonso. Suficientemente conocido el autor por su maritoria y constante labor en la escuela, en la prensa y en la tribuna, basta saber que esta, su última producción es fruto de la experiencia en su larga carrera profesional, para considerarla excelente y maritoria.

El libro está esmeradamente impreso y encartonado.

Consta de 232 páginas, que contienen 104 gravados, variadas lecturas, diversos ejemplos, 32 operaciones de Cálculo mental, nociones de Geometría indispensables al perfecto conocimiento de la extensión, operaciones fundamentales con los números enteros y decimales abstractos y concretos, sistema métrico decimal, antiguo sistema de pesas y medidas, peso específico, áreas, volúmenes, fracciones ordinarias y decimales, elevación á potencias, raíces cuadradas y cúbicas, monedas españolas y extranjeras, equivalencias, regla de tres simple, tanto por ciento, comisión, corretaje, interés simple, operaciones de bolsa giro, descuento, cambio, compañía, aligación, repartimientos proporcionales, reglas de tres compuesta y de interés compuesto; 167 ejercicios, 7 lecciones, 41 problemas razonados, 470 problemas á resolver.

Recomendamos con encarecimiento á los señores profesores la adquisición de este libro, por su excepcional importancia y utilidad.

Mala reforma

Parece que el Alcalde ha ordenado que las entrecalles que se parán las aceras de la calle del Obispo Orbera, sean pavimentadas con cemento Portland.

Antes de llevar a efecto esta reforma, sería de gran utilidad para la vida de los árboles de dicha Calle, saber si es conveniente de-

jar, sin porosidad alguna, estas entrecalles.

En todas las grandes capitales, en donde se están instalando artísticos jardines, como los renombrados del Parque de Málaga, Valencia, Granada y Barcelona, todas estas pavimentaciones se vienen haciendo con piedras menudas y de varios colores; pavimentación, que á la vez de resultar moderna y artística, no perjudica las raíces de los árboles.

Se dijo en la última sesión del Ayuntamiento que no había facilitado, para adquirir piedras á propósito para esta reforma Pavimentos que se trata de una equivocación; pues las hay, y no á gran distancia de nuestra playa, cuyo costo no será de gran monte.

UN TIMO

A ¡podíamos llamar á un engañado llevado á efecto con verdadera astucia y en forma que hiciera esperar sus frutos dada la calidad de la persona que fué víctima y contando de antemano con su buena fe.

Dolores Martínez Iribarne, se encontraba ayer á las siete de la mañana, facilitando cambios de dinero en los alrededores del Mercado, operación que parece realiza todos los días, cuando se le acercó una mujer desconocida, solicitando el cambio de un billete del Banco de España de 50 pesetas. Como la mujer dudara de la legitimidad del billete, la portadora de este, recurrió á un *caballero* que se encontraba próximo, a parecer *por casualidad*, solicitando de él su opinión, la cual fué incontinentemente favorable al billete.

La Dolores Martínez que no podía esperar trama tan bien urdida, aceptó é hizo el cambio.

Al poco rato comprobó que el billete era falso, y puesto el hecho en conocimiento del cabo de la guardia municipal Antonio Bisbal, este realizó algunas pesquisas por posadas y fondas, resultando inútiles cuantos trabajos se realizaron para dar con el paradero de la mujer y el caballero, ambos desconocidos.

El billete de que se trata es de la emisión de 19 de Marzo de 1905 con el busto de Echegaray.

Continúa las recompensas mientras los rateros danzan por sus respetos.

Agrupación Socialista

CONVOCATORIA

Se cita á Junta General para el jueves siete del corriente á las nueve de la noche, en el domicilio social, Cruces 25.

Los asuntos que han de tratarse, son de sumo interés para la organización

El Secretario.
F. Vicente Rivas

De mi vida

Censurados de la lucha me han vencido; y he mirado, con alma entristecida, el templo de mi dicha derruido en las horas amargas de mi vida.

Pero vencido... egónico mi empeño, el pálido fulgor de alguna estrella puso blanca del primer ensueño en el misterio de la noche aquella.

La calma vuelve al corazón cuitado, porque huye de mí ser en agonía la mortal pasadumbre del pasado.

¡Y aún me queda, en la duda, una tris-Para vivir dichoso, mi atarata (leza)... al carro triunfador de su belleza.

Francisco V. Maldonado.

Restaurant Los Cubanos

PLATO DEL DIA

Merluza á la bilbaina.
Idem en salsa florentina.
Navarin de cordero á la francesa.
Escalopes de ternera con puré de patatas.

Cubierto especial. 2.50 ptas.
El mismo, servido á domicilio. 3.00 »

Renovación de fiscales

El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, teniendo en cuenta que con arreglo á las disposiciones de la Ley de Justicia es necesario llevar á la práctica la renovación de fiscales y suplentes municipales que se expresan, ha acordado se haga público que los aspirantes á los mencionados cargos pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno debidamente documentadas hasta el día 15 de Agosto próximo.

Los fiscales que han de renovarse son: Pechina Rioja, Roquetas, Santa Fe, Viator, Vicar, Dalías, Darri-cal, Huéscija, Illar, Instinción, Lau-jar, Ohanes, Padules, Paterna, Rá-gol, Terque, Pulpi, Fiñana, Gérgal, Ocaña, Nacimiento, Olula de Castro, Santa Cruz, Tabernas, Velesique, Huércal Overa, Zurgena, Macael, Olula del Río, Oría, Partaloa, Somontín, Sufi, Tijola, Urracal, Sor-bas, Turillas, Senés, Ulella del Campo, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Lubrin, Mojácar, Turre y Vera.

DIVAGACIONES

RIFA DE UN BESO

Una artista gentil y amable llamada Luisa Bigné ha ofrecido á la Junta organizadora de una *Kermesse*, como presente la rifa de un beso suyo. Esto de que las mujeres rifen sus besos no tiene nada de particular. Lo único que sorprende es que lo hagan á la luz del día. Hasta hoy todos sabíamos por indicio más ó menos ciertos y evidentes que había mucho de rifa en estas cosas de amor y de caricias; pero no habíamos llegado todavía, por sugerencias de nuestro romanticismo fantástico é hiperdúlico, á tener un convencimiento firme y seguro de ello. Hoy podemos decir que ha sido una mujer quien nos ha enseñado algo referente á la visión perfecta de este mercado sentimental. ¿Qué es un beso? Probablemente nadie sabe aún lo que es un beso. Vale tan poco y representa al mismo tiempo tanto! Si.

«en guerra y en amor es lo primero el dinero, el dinero y el dinero»

como afirmaba el poeta, bien puede darse por muy contenta la pintoresca Luisa Bigné, porque va á convertirse de lo que vale un beso suyo ante la codicia de los hombres. Por consiguiente Luisa Bigné va á rifar con una caricia de su boca su vanidad y además á darse cuenta siguiendo el hilo de una progresión matemática, de lo que valdrá su amor sabiendo lo que ha valido una leve rozadura de sus labios.

Nosotros creemos que Luisa Bigné debe ser una mujer muy femenina, demasiado femenina. ¿Qué otra cosa que femineidad supone el hecho este de rifar un beso? La pueril coquetería de su espíritu infantilmente perverso le ha sugerido una idea transcendental, que debemos aplicar los hombres á nuestra conducta, para convencernos de que ante las damas no somos ordinariamente más que unos pobres *becerros* de oro...

Juan LOPEZ NUÑEZ

Vida municipal

COMUNICACIÓN

Ayer pasó el señor Alcalde una comunicación al alcalde de barrio de las Cuevas de los Medinas, ordenándole ponga en conocimiento del guardia municipal que presta allí sus servicios, la obligación que tiene de acompañar al agente ejecutivo de la Empresa de consumos, en las diligencias que este practique y comunican-

DE SOCIEDAD

Ayer mar.chó para Berja, el concejal republicano de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo, don Luis Alcoba.

—En el correo de Levante, salió ayer con dirección á Vera, el propietario de aquella población, don José Molina Ayas.

—Ayer llegó á esta capital, nuestro particular amigo, don Juan Benítez López, viajante de la acreditada é importante casa, Viuda de José María Morales, de Jerez.

—En el correo de poniente mar-

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido vapor trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía «Austro Americana»,



saldrá del puerto de Almería, el 12 de Julio de 1910, para

ALICE

Buenos Aires

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, y Santos. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. OTRA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para más informes, su consignatario.
M. Berjon.—Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA.

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

Depositorio para España: WALTER LEVIEN.—SEVILLA
INFORMARÁ EN ALMERIA: Miguel Zea López, Granada. 33.

milio; ella, joven y bella.

Poco antes de las doce regresó Emilio á su domicilio, cuya puerta cerró por dentro con llave. Momentos después oyeron los vecinos un violento altercado, luego un ruido de lucha y, por último, varios disparos. Acudieron para prestar auxilio, pero no les fué posible entrar por hallarse cerrada la casa.

Avisado el Juzgado se personó en el lugar del suceso, mandando descerrajar la puerta.

Al entrar en las habitaciones, se encontró con el siguiente cuadro: la mujer, muerta de varios tiros, uno de ellos en el vientre; junto á ella muerto también, el marido, de cuya cabeza manaba sangre en abundancia, y próximo á los dos, el cadáver de un perro que poseía el matrimonio.

Se atribuye á celos la causa de esta tragedia.

El Juzgado se ha hecho cargo de los cadáveres, instruyendo la correspondiente sumaria.

En lo que al can afecta, se supone que fué muerto por Torres, al querer defender á su ama, agredida por éste.

También en Cádiz por celos le ha propinado hoy un marido á su esposa tremenda paliza, que la infeliz se halla moribunda.

Las Cortes Congreso

Prosigue la discusión del Mensaje de la Corona.

El diputado de la minoría republicana radical, don Emiliano Iglesias, interviene, para consumir un turno.

Recuerda los antecedentes de la guerra de Melilla.

Luego habló de la exacerbación producida en Barcelona por las noticias pesimistas de los desastres de aquella guerra, que eran atribuidos á imprevisiones del Gobierno conservador.

Censura la candidez del gobernador de Barcelona en aquellos días nefastos, señor Ossorio y Gallardo.

Este ignoraba todo, cuando estaba á punto de estallar la huelga general.

Niega que el movimiento de protesta de la ciudad representase odio contra el ejército.

Lo mismo manifiesta respecto á la supuesta profanación del cadáveres.

La Ley de jurisdicciones—dijo—se aplicó con extraordinaria crueldad.

El movimiento fué exclusivamente anticlerical.

Combate duramente que llenarás las cárceles de individuos presos, por nuevas confidencias, inspiradas las más de las veces en codicias y bajos rencores personales y políticos.

Con el rémigen de delaciones,—dice el orador—impuesto á Barcelona, durante la semana trágica, se llegó á imponer un estado inquisitorial.

En el curso de la fiscalización de aquellos sucesos dolorosísimos, dióse el absurdo de que se calificase de rebelión militar á aquella, sin existir organización armada, ni agresión á la fuerza armada.

Los únicos responsables de todo lo ocurrido fueron: además de Maura, el auditor de Guerra general Pastor, ligado íntimamente á los jesuitas.

Al desgraciado Francisco Ferrer se le procesó sin pruebas legales.

Solo intervinieron en la formación de aquél, las órdenes severísimas y conminatorias del Gobierno conservador.

Lo mismo hizo con respecto á La Cierva.

A ambos los acusó de haber obrado con ligereza sangrienta y temeraria.

Manifiesta que sin pesar ninguno se detuvo á Ferrer, y después de un juicio sumarisimo, antes y durante el

qual se le tuvo incomunicado, se le fusiló.

Añade á continuación que no le permitieron ni el defenderse.

El gobierno maurista—dice—se propuso fusilarlo á toda costa, con ó sin pruebas, antes de que pudieran reunirse las Cortes.

Concretamente acusa de prevaricador al auditor general de Cataluña.

Afirma que fué cómplice de esos grandes prevaricadores que se llaman Antonio Maura y Juan de La Cierva.

Para contestar al señor Iglesias, usó de la palabra el Ministro de la Guerra.

Este en un arranque de soberbia inoportuna, dijo que no era gallardo eso de no atacar al ejército frente á frente.

El escándalo que producen en la Cámara estas frases del general Aznar, es indescriptible.

La minoría republicana, puesta de pie, protesta enérgicamente contra ellas.

El Presidente pretende restablecer el orden.

Rompió varias campanillas.

Iglesias habla para decir que él solo atacó al auditor de Guerra, y no á los tribunales militares, como cree el Ministro.

Después de otros incidentes sin importancia, se levanto la sesión.

Senado

Como en el Congreso ha continuado en la alta Cámara la discusión del Mensaje de la Corona.

Rectificaron extremos de anteriores discursos los señores Urquijo, Rodríguez Sampedro y Rafael María de Labra.

El Senador señor Polo, en nombre de la minoría tradicionalista hizo presente su adhesión al episcopado.

Al mismo tiempo protesta contra la política del Gobierno concluyente.

El obispo de Madrid afirma que el Papa solo desea la paz y la concordia en este asunto religioso.

A estos señores contestó el señor Canalejas.

Felicitase de estas palabras tranquilas, pronunciadas por el obispo.

Después de terminar su discurso el presidente del Consejo, se levantó la sesión.

Graves rumores

Afirmase que el diputado carlista señor Llorens, ha recibido una carta de Melilla, en la cual se le comunica que las cabillas próximas á Alhucemas vienen haciendo preparativos guerreros.

Se dice que estos aprestos belicos van encaminados á crear nuevos conflictos al Gobierno, con otra nueva guerra.

Además seguía la carta de referencia—se asegura que dichos cabileños han dado la muerte á dos moros que se distinguieron en la anterior guerra como partidarios entusiastas de la paz.

Llorens se ha apresurado á poner la carta en cuestión en poder del ministro de la Guerra, general Aznar.

Al mismo tiempo ha manifestado el diputado carlista, (que ha confirmado la certidumbre de los hechos que telegráfico), que mañana en la sesión del Congreso hará una pregunta inspirada en esta

noticia al gobierno.

De Hacienda

La sub comisión de presupuestos, se ha reunido hoy en el Consejo dictaminando de conformidad, con arreglo al proyecto de emisión de obligaciones para el Tesoro, presentado por el Gobierno.

Monumentos históricos

El señor Burell ha firmado una real orden, anunciando las subastas de conservación de todos los monumentos históricos que hay en España.

La emigración

Durante el pasado mes han sido autorizados por el puerto de Barcelona el embarque de 1.062 personas por la Junta de emigración; de ellas, 829 para la Argentina y 80 para Cuba.

Extranjero

Los crímenes de un enfermero

En París ha terminado la vista de la causa contra el enfermero Thabuis, acusado de haber dado muerte en el Asilo de Saint-Illié á tres locos confiados á su custodia.

El informe del abogado defensor, "maitre" Milleret, ha sido verdaderamente notable, influyendo de tal suerte en el ánimo del Jurado, que han quedado descartada la premeditación y apreciadas algunas circunstancias atenuantes.

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho ha impuesto á Thabuis la sentencia de siete años de reclusión y diez de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.

La sentencia es discutidísima.

Mujer asesinada

En París, en el bosque de Boulogne, ha sido encontrado el cadáver de una mujer que presentaba señales de violación.

Huelga

Dicen de Londres que se teme se declari en huelga los ferroviarios de Pensilvania, pues no se les ha concedido el aumento de sueldo que piden.

Aniversario

En París, en memoria á las víctimas de la independencia de Sicilia, se celebrará en la Avenida de Loeventhal una manifestación, organizada por el Comité de la Liga francoitaliana.

De Portugal

Dicen de Lisboa, que el presidente del Consejo propondrá al rey una amnistía para los procesados por delitos políticos y de imprenta.

El señor Sáenz Peña, ha salido esta mañana para París, siendo despedido en la estación por los ministros y autoridades.

Carretero y García TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: CARRETERO GARCIA

Agente en Barcelona: Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 47.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

Se vende una muestra, propia para anuncio de establecimiento. Razón: en la Administración de este periódico.

La casa frutera de New-York de José Cantón Artés

liquidará como el año pasado, por cheques á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y á las CUATRO HORAS de veder en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario.

Vende como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga, por consiguiente, la putrefacción de las uvas de sus consignaciones dejándolas las quince enteras sobre los muelles después de su llegada.

GASTOS por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año.

Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino; y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles llenos sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que precisa consignar á esta casa. Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18 y Pescadores, 28

ALMERIA

FABRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

ALBMAN HERMANOS Y MARTIN

IMPORTACION DIRECTA DE LAS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amónico	Superfosfatos de cal, minerales y orgánicos.
Sulfato de potasa	Cloruro de potasa.
Sulfato de hierro	Kainita.
Nitrato de sosa	

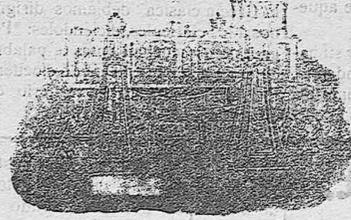
Especialidad en abonos completos para parras, maíz, patatas, hortaliza, olivos, remolacha, caña de azucar etc., y en general de todas clases que se nos pidan.

Laboratorio para el análisis de tierras, gratuito. FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 44.

ALMERIA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

DE José Pané Sdad. en Cta. BARCELONA. (San Martín)



INSTALACIONES Y TRASFORMACIONES DE FABRICAS DE HARINAS COMPLETAMENTE AUTOMATICAS, 10 EL NUEVO SISTEMA DE CILINDROS Y PLANSICHTERS

Plansichter privilegiado.

TURBINAS PARA TODA CLASE DE SALTOS Y CAUDALES DE AGUA.—PRENSAS HIDRAULICAS PARA GRANDES PRESIONES

Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-Molineros Se remiten presupuestos y catálogos gratis á quien los solicite Agentes exclusivos para Almería y su provincia:

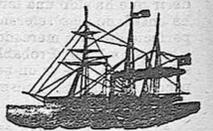
FERNANDEZ, RODRIGUEZ Y COMPAÑIA OFICINAS: MENDEZ NUNEZ, 24

AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez Lluder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesión, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas toneladas. Mínima: plas. 1'50

Teléfono núm. 71

Servicio directo sin escala

entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación Consignatario en Melilla: D. David J. Melul.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.



Es la de más graduación y fino bouquet Se hace indispensable en el tocador y en el baño.

Elegante testón de un litro 2 pesetas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo

en Almería y su provincia:

Eugenio Bustos

Gran Droguerías La Alhambra, calle de Granada, 35 y 37.

EL CRIMEN DE GÁDOR

Nuevas detenciones.—En la cárcel de Almería.—Careos entre los autores y cómplices.—Declaraciones importantes.

Como anunciábamos en nuestra información de última hora, publicada en EL POPULAR de ayer, la Guardia civil al mando del señor Bueno, se trasladó de Ríoja a las cinco de la mañana de ayer, al cortijo de las Pocicas, del término de Gádor, propiedad del joven don Antonio Barceló, con objeto de practicar determinadas diligencias que se consideraban necesarias para esclarecer algunas denuncias que el tonto Julio Hernández, había expuesto ante la Guardia civil.

Según nuestras informaciones, en la declaración que Julio había aportado ante las autoridades, complicaba a los cortijeros de dicha finca, Juan Almansa y Cesáreo Colomera, como mediadores en la venta de las sustancias que fueron extraídas del cuerpo del infortunado niño; Bernardo González, las cuales dijo estaban dedicadas a una persona conocida en Almería, y por cuya adquisición había ofrecido a Francisco Leona 500 pesetas.

En el Cortijo de las Pocicas

A las seis y media de la mañana llegaron a la finca de referencia el teniente señor Bueno y dos parejas de la Guardia civil, con el propósito de realizar el servicio.

Primeramente, se aseguraron dichos cortijeros fueron sometidos a un interrogatorio amplio, que fué contestado negativamente. A continuación el señor Bueno dispuso que se practicara un escrupuloso registro en todos los muebles, ropas y artefactos de la casa, que tampoco dió resultado práctico.

Después de estas diligencias y de algunas otras que quedaron en el secreto, ó que nosotros no hemos podido conocer, el teniente ordenó que dichos individuos fueran conducidos a Almería por una pareja de la Guardia civil y que ingresaran en la cárcel, no sabemos si en calidad de detenidos ó como testigos indispensables para que ante Leona, Julio y alguno de los otros presos, prestaran declaración y celebraran careos.

A las tres y media de la tarde ingresaron en la Cárcel, Cesáreo Colomera y Juan Almansa, los cuales quedaron a la disposición de las autoridades.

El Juzgado en la Cárcel. A las tres de la tarde llegaron a la prisión preventiva el Fiscal de la Audiencia señor Bonilla, el Juez señor Romero del Castillo y el Escribano habilitado señor Alonso.

Constituido el Juzgado procedió a tomar nuevas declaraciones a los detenidos y a celebrar diferentes careos, algunos de los cuales parece que fueron interesantes.

Está claro que nada sabemos con carácter oficial de cuantos

datos y antecedentes encierra el suario, porque tanto el Juzgado como la Guardia civil se muestran impenetrables a las preguntas que siempre se le dirigen; pero ello no obstante, consideramos a varios de los informes que hemos adquirido de cuanto manifestaron los presos en las declaraciones prestadas y en los careos celebrados.

Francisco Leona y Julio Hernández

Dícese que primeramente celebraron un careo ante el Juzgado y el capitán de la Guardia civil señor Domenech, que el efecto se personó en la cárcel, el autor del terrible crimen Julio Hernández, el tonto y el partícipe del hecho Francisco Leona.

En dicho acto, Julio Hernández se ratificó en su primera declaración, diciendo que Francisco Leona y él fueron los que asesinaron al niño Bernardo en la tarde del 28 del pasado Junio, afirmando que Leona fué el que le abrió el vientre para sacarle las mantecas, como él dice.

Interrogado que fué el tonto por el Juzgado, sobre si conocía el arma con que verificó aquella operación, Julio afirmó que sí, y expresó la forma de aquella, color que tenía las cachas y extensión que media.

Puestas sobre la mesa las herramientas que le fueron encontradas a Leona en su casa, y que quedaron en poder del Juzgado, indicó a Julio que la indicara y, con una precisión grandísima dijo: «Esta es», señalando a una de aquellas, que en efecto coincide en un todo con las señas que anteriormente había indicado.

Leona negó diciendo que no conocía al tonto, ni nunca lo había visto.

Leona intenta cojer una navaja

Las manifestaciones que Julio hizo señalando la navaja con que afirmó que Leona había verificado la operación de abrirle el vientre al niño Bernardo, produjole gran ira al Leona, el que levantándose precipitadamente del asiento que ocupaba, pretendió cojer una de las herramientas de las que se encontraban sobre la mesa.

En aquel momento parece que el fiscal de la Audiencia se lo impidió, obligándole a Leona a que se sentara de nuevo.

La navaja que Julio señaló diciendo que fué con la que Leona le había abierto el vientre al inocente niño, mide aproximadamente unos cincuenta centímetros.

Julio y su padre

Después de celebrarse el careo entre Julio Hernández y Francisco Leona, se procedió a celebrar

otro entre Julio y su padre. Preguntado que fué Julio por el Juzgado sobre si era cierto que su padre sabía todo cuanto él había hecho con el niño, contestó aproximadamente lo que sigue.

«Cuando Leona y yo hicimos aquello se lo dije a mi padre y me dijo que me fuera de mi casa, porque lo había perdido. Después me dijeron lo que yo había de decir, porque me iban a meter en la cárcel y me iban a meter.»

Julio y su madre

A continuación del careo anterior celebró otro entre Julio y su madre.

En su declaración, el tonto afirmó, como en un principio, que cuando fué a su casa le contó a su madre lo que había hecho y que le entregó una faja que llevaba.

Mi madre—continuó—la guardó entonces y me dijo que dijera lo del pollo de perdiz.

Preguntado si él la había contado a su madre toda la verdad contestó afirmativamente.

Julio, Cesáreo y Juan Almansa

Parece que entre Julio Hernández y los dos cortijeros detenidos Cesáreo Colomera y Juan Almansa se ha celebrado otro careo, en el cual el tonto no ha hecho cargos contra ellos.

El Juzgado se retira

A las ocho y media de la noche, hora en que el Juzgado dió por terminadas sus tareas de investigación y en las que parece obtuvo datos importantísimos para el esclarecimiento de extremos que bien pudieran considerarse finales, abandonó la cárcel, después de haber puesto en libertad a los nuevamente detenidos Juan Almansa y Cesáreo Colomera, sobre los que no recayeron cargos de ningún elogio.

Elogio merecido

Conste, pues, que no podemos escatimar nuestro aplauso al digno fiscal, señor Bonilla, al señor Romero y a los activos oficiales de la Guardia civil, señores Domenech y Bueno, que con un celo y una actividad digna de encomio, han obtenido hasta hoy brillante triunfo en su gesta; pero conste que a más de ello nos complacemos en tributar un elogio sincero y merecido al digno teniente coronel don Cecilio Díez de la Guardia, a quien en gran parte se debe el éxito de la labor de los guardias que en la dilucidación del crimen de Gádor intervinieron, pues con sus advertencias y orientaciones dióles motivo de inspiración para obrar acertadamente.

Andrés Vizcaino.

DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, pral.

AVISO

Para poder ofrecer al público una verdadera Fábrica de pan a la moderna con los mayores adelantos de la panificación que permita especial curiosidad en su elaboración, se ha trasladado la antigua panadería de Miguel Zea, de la puerta de Purchena a la calle de Granada, número 33, junto a la Droguería de Bustos. Se elabora pan de todas clases vendido con su exacto peso. Especialidad en pan de aceite casero y bollo de naranja. Servicio a domicilio.

A MELILLA

Por tener su dueño que marcharse a Melilla, se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles, en sitio céntrico y en muy buenas condiciones. Razón: Juan Martínez Parra, calle del Puerto, número 68 (Muelle de Poniente).

Sebastián Orozco

Consignaciones. Agente en Barcelona: JUAN B. COLL. Paseo de la Paz, 8, principal.

Manuel Vázquez

MÉDICO. Consulta especial de enfermedades de niños y secretas. Consulta y reconocimientos de 2 a 4. Gratis para los pobres: de 4 a 5. Murcia, 81.

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892. ANTONIO MARÍN DURAN. 28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataudes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta las de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

BICICLETAS MOTOCICLETAS Y AUTOMÓVILES

MARCA L' ALBATROS

De la gran fábrica de Henri Billouin, Ingeniero Constructor.—PARIS

Proveedor del Palacio del Eliseo, de los ministerios de la Guerra y Agricultura y demás dependencias del Estado francés; del Circulo militar de Paris y de todas las grandes administraciones.

L ALBATROS

ha obtenido las más altas recompensas, medalla de oro, diploma de honor en todas las Exposiciones Universales.

"L' ALBATROS"

son las máquinas de más reputación universal, por su solidez y ligereza, unido a una gran economía. No compréis otras máquinas sin ver antes "L' ALBATROS" que son una verdadera maravilla!

Agentes exclusivos para Almería y su provincia, Granada y Jaén.

Fernández, Rodríguez y C.

MENDEZ NUNEZ, 24.—ALMERIA

Molinos "UNFAAN"

El molino «UNFAAN» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigo, cebada, panizo y toda clase de granos y semillas.

El molino «UNFAAN» tiene la ventaja de ser movido a mano, produciendo las harinas tan finas como se quieran.

Esta prodigiosa máquina ha venido a resolver un gran problema económico a los agricultores e industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada molino «UNFAAN» 175 pesetas en Almería.

Unico depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero

Conde de Oñalía, 4, Almería

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 mañana a 1 tarde, y de 5 a 7 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

VINAGRES LOS MEJORES

BODEGA, PLAZA MARIN, 4.

Buena casa. Se alquila la de la calle de Perea, núm. 1. Razón: establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Información telegráfica.

MADRID

Consejo de Ministros

Al Consejo celebrado hoy ha asistido el ministro de la Gobernación señor Merino.

Este se halla bastante mejorado de su enfermedad última.

Ante sus compañeros informó sobre varios asuntos propios de su Ministerio.

Manifestó que se propone pasar el verano en cualquier pueblo de las inmediaciones de Madrid.

Los demás ministros le informaron de la forma en que se han desarrollado los asuntos políticos durante su dolencia.

El ministro de la Guerra señor Aznar detalló las reformas que se propone realizar en materia del acuartelamiento de las tropas.

El de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Burell, habló de los proyectos que se propone presentar en las Cortes.

En el Consejo habló largamente de los debates parlamentarios, opinando todos los ministros que, los discursos pronunciados hasta hoy en el Congreso de los diputados habían sido filosóficos.

Cuando estos lleguen a sentar afirmaciones concretas, será la ocasión indicada para tratarlos y responderles debidamente.

Hablando los ministros de las últimas oraciones del presidente del Consejo, manifestaron que, en ellas no se desmiente la tradición radical de Canalejas, toda vez que en ellos hay radicalísimos fervores, propios de su historia política.

Tratóse, además, de la huelga de Gijón.

Después se acordó que el Instituto de Reformas Sociales intervenga en aquella, facilitando indicaciones que contribuyan a su solución satisfactoria.

Catástrofe ferroviaria

Comunican de Nueva York que en Cleveland a 25 kilómetros al Sur de la población de Dayton, un tren expreso chocó con un mercancías, produciéndose una catástrofe.

Hasta ahora han sido extraídos de los escombros 25 muer-

tos y 75 heridos.

Diplomático condecorado

«El Monitor del Imperio» anuncia que el coronel de Artillería señor Sanchiz y Guillén, agregado a la Embajada de España en Berlín, ha sido agraciado con la cruz del Águila Roja de segunda clase.

Treinta y un cadáveres

Nuevas noticias recibidas de New York dicen que han sido retirados de entre los escombros de los trenes que chocaron ayer cerca de Dayton 31 cadáveres y 87 heridos.

En memoria de Chapi

El Ayuntamiento de Valencia, ha acordado dar a una de las calles de la población el nombre del que fué ilustre maestro compositor don Ruperto Chapi.

Actitud política

Terminada la sesión del Ayuntamiento de Valencia, las minorías carlista y católica, a quienes acababa de darse un voto de censura, han dirigido un telegrama al Presidente del Consejo ratificándose en su actitud, que consta en su voto.

Un ahogado

Comunican de San Sebastián, que en Pasajes, ha perecido ahogado el marinero del vapor «Alemania» Mamedel Chinchurreta.

Muerte por imprudencia

En Deva hallábase un niño jugando con una escopeta, y se le disparó, matando a la niña Primitiva Idiaquez.

Fábrica incendiada

Dicen de Eibar que un incendio ha destruido la fábrica de empavonado de don Miguel Aldasabal.

Las pérdidas son muy importantes.

Concejal procesado

El Juzgado de instrucción de Valmaseda (Bilbao) ha dictado auto de procesamiento contra el vecino de Carranza José Trueba, que no quiso tomar posesión del cargo de concejal de aquel Ayuntamiento a pesar de haber sido requerido a ello y multado por el gobernador.

Palacio incendiado

Se ha incendiado en Peterhof un palacio, residencia estival del Zar.

El teatro imperial, el taller de fotografía y algunas villas quedaron totalmente destruidos.

Funerales

Dicen de Jerez de la Frontera, que en la iglesia de San Francisco se han celebrado los funerales por los muertos de los batallones de cazadores de Cataluña y Alfonso XII en la campaña del Rif.

Asistieron las autoridades civiles y militares, oficiales de la guarnición y mucho público.

De San Sebastián

Al mediodía recibió don Alfonso a una Comisión del regimiento de Alfonso XIII, que fué a darle gracias por el regalo que hizo a los jefes y oficiales de los cascos y correajes de gala.

A causa del mal tiempo se ha suspendido la regata en que el «Aña» y el «Dóriga» debían disputarse el segundo premio de la regata de entrenamiento.

La reina de Bélgica

El rey ha firmado un decreto concediendo a la soberana de los belgas la banda de la Orden de damas nobles de María Luisa.

Fuerzas de regreso

Han llegado, procedentes de Melilla, las dos compañías del tercer regimiento mixto de ingenieros que el año último, marcharon a campaña.

Las fuerzas fueron recibidas en la estación por el capitán general, generales, jefes y oficiales de la guarnición y numeroso público.

El capitán general revistó la tropa, y después le dirigió sentidas y patrióticas palabras que fueron acogidas con aclamaciones y vítores.

La oficialidad de esta guarnición organiza un banquete en honor de sus compañeros llegados de Melilla.

Trágico suceso

En Cádiz ayer al medio día se ha desarrollado el siguiente trágico suceso:

En la calle de San Juan vivía Emilio Torres, corredor de comercio, y su mujer; él muy conocido y de buena fa-

Para el tocador

PESETAS 200, un frasco de un litro de «Agua Colonia».
» 200, un id. medio litro Rom Quina.
» 150 un id. Juvenia, único y positivo para teñir el cabello.
» 150 un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro.
Esta casa garantiza todos sus productos.

Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

Aparatos sanitarios

Sucesores de Jose Peña.—SAN SEBASTIAN. Laboratorios, bañeras, palanganes, fuentes, inodoros, bidets, urinarios para Casas, Ciruelos, Cafés, etc. Fabricación inglesa esmeradísima de porcelana ó loza perfeccionadas, con decoración esmaltada a vivos colores ó sin ella. Cisternas, grifos, válvulas y demás accesorios. Molduras y azulejos Ingleses para revestimiento de cuartos de baño. Agentes, exclusivos para Almería y su provincia.

FERNANDEZ, RODRIGUEZ Y C. Mendez Núñez, 24.—Almería

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13—ALMERIA

Teléfono núm. 17

EL CALDO RELAMPAGO VERMOREL

á base de acetado de cobre es lo mejor contra el MILDEW
Pidanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ. (Gerona núm. 5)
Quien garantiza sus buenos resultados

Pistola BAYARD



Ptas. 60

VELOCIDAD INICIAL, 25 METROS

La pistola "Bayard" calibre 7/65, es la única pistola automática de este calibre, propia verdaderamente de bolsillo.
Reune condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo á mano, tamaño reducido y calibre grande igual al del Browning 7/65.

VENTA EXCLUSIVA

Sebastián López y Sobriño

GRANADA, 17. ALMERÍA.—(CASA FUNDADA EN 1789)

MOJAMA

superior del lomo. ¿Ustedes probada?, se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles "El Nuevo Mundo" Puerta del Sol, (frente á Correos).

En los Jardínillos

Anoche se vió favorecido este coliseo, por una numerosa y distinguida concurrencia, que premi6 con grandes aplausos, la labor de los notables duetistas y bailarines infantiles «Les Ni Fort» que anoche hicieron su primera presentación ante público almeriense.

Justa era la fama de que venían precedidos los diminutos artistas y nosotros auguramos á la empresa buen negocio, por lo acertada que ha estado, el presentarnos un cuadro verdaderamente artístico y culto.

Bástenos decir que en su género es lo más bonito y más bueno que hemos visto. Su presentación ha sido un verdadero éxito; todos los bailes y los couples que canta la bella Luisita, tuvo que repetirlos recibiendo nutridos salvas de aplauso.

Siguen exhibiéndose todas las noches preciosas películas siempre de novedad y gran atracción, que son también aplaudidas por el numeroso público que asiste.

Nuestra enhorabuena á la empresa.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad de la casa: ANIS SANCHEZ. Mariana 18.

Notas mineras

Minas subastadas por falta de pago del canon de superficie:

"Marta", número 29.021, de Almolica; "La Pilarica", núm. 29.409, de Alcolea; "San Antonio", número 30.484, de Abruena; "Genoveva", número 30.599, de Arboleas; "San Pedro", número 26.635, de Berja; "María de los Angeles", número 3.154, de Cuevas; "Nuestra Señora del Refugio", número 30.819, "Pepe", número 30.257 y "Maximino", número 30.634, de Finana; "Nuestra Señora de la Esperanza", número 30.749, de Gádor.

"San Lorenzo", núm. 29.894, de Laujar; "Camarinas" núm. 22.037, "Maravillas", núm. 21.973 y "Oro puro" núm. 23.277, de Gergal; "Esperanza", núm. 29.802, de Mojácar; "Amalita", núm. 30.307, de Padules; "El César", núm. 29.870, de Rágo; "San Feliciano", núm. 20.394; "Sanza Isabel", núm. 23.030, "No dormir", núm. 30.799 y "Angeles", núm. 30.463, de Nijar; "Providencia", núm. 30.121, de Tabernas; "León de Plata", núm. 30.196, de Ríoja; "El Porvenir", núm. 29.808 y "La Coqueta", núm. 30.741 de Sorbas.

RENUNCIA

Don Sebastián Fernández Navas, vecino de Aguilas, ha renunciado á la propiedad del registro de mineral de hierro, titulado "San José", número 81.386, del término de Puñal.

CERTIFICACION

El Juez de 1.ª Instancia del partido de Cuevas, ha pedido á la Jefatura de minas una certificación, en la que consten las causas que motivaron el accidente ocurrido al obrero Agustín Martínez Rodríguez, en

del mes actual, las cantidades correspondientes al 20 por 100 de la Renta de propios y el 10 por 100, sobre pesas y medidas.

Proclamación

En la reunión celebrada, por la Junta municipal del censo del pueblo de Chirivel, fueron proclamados concejales con arreglo al artículo 29, los señores siguientes: don Andrés Mir6n Martínez, don Antonio Martínez Egea, don Antonio Fernández Mir6n y don Juan Bautista González.

Muebles

Por 15 pesetas una magnífica butaca mecadora de rejilla en el Establecimiento de muebles, Glorietta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

Hay tapicerías y muebles de todas clases.

Condenación

La compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha interesado del Gobernador civil, la condenación de una multa de mil pesetas, que le fué impuesta por descarrilarse de varios vagones de los trenes números 207 y 109, ocurridos en los días 14 y 11 de Febrero y 8 de Marzo último.

Nombramiento

El Delegado Régio de Póstitos ha nombrado con fecha 23 de Junio, Agente ejecutivo de los Póstitos de Dalías, Roqueta y Darrical, á don Eduardo Bueno y Angulo.

Requisitoria

El Juez Instructor militar del Regimiento de Extremadura, de guarnición en Málaga, llama á los mozos del actual reemplazo; Emilio Pérez Pérez y Antonio Fernández Felices, naturales de Nijar, para que se presenten ante aquel Juzgado á responder de los resultancios del proceso que se les sigue por falta de concentración.

Café Colón

Helados para servir desde las dos de la tarde.

Mantecado, turr6n, avellana, leche helada, lim6n y naranja.

Servicio á domicilio, teléfono número 70.

Notificación

El alcalde de Velez Rubio ha notificado á don Cándido Sánchez, don José Alcolea y don Felipe Jiménez, el dictamen emitido por la Comisión Provincial, sobre el expediente instruido con motivo del escrito presentado por don Enrique Jiménez, contratista de las obras de la carretera de aquella villa á Huércal-Overa.

Citación

El Juez de Instrucción de Vera, cita llama y empieza el proceso de Miguel Sánchez, natural de Cuevas para que en el término de 10 días, comparezca ante aquella autoridad judicial.

Detención

En la barriada de la Hueiga del término de Sorbas han sido detenidos Agustín Ros Segura, María Segura Lozano, Ana Ros Segura y Catalina Yañez Albuete, reclamados por el Juzgado municipal de aquella villa.

Mas multas

El Gobernador impuso ayer las siguientes multas. Juan Martínez y Juan López, en 50 pesetas, por blasfemar en la vía pública. Juana Pacheco Camacho, en 50 pesetas, por escándalo.

Boletín Oficial

Se ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación, el plano para aprovechamiento para el año forestal de 1910 á 1911, relativo á los montes exceptuados de utilidad pública.

Maestra

Doña María González Silva ha sido nombrada maestra interina de la Escuela del distrito de Poniente, de esta capital.

Reunión

El jueves próximo á las cuatro de la tarde se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal de asociados, para ocuparse de la provisión de las pizcas de medicos titulares que se hallan vacantes.

Relojes

Los dueños de relojes, que tuvieren para componer en la relojería de don Juan Navarro Lorente, Paseo del Principe 16, pueden recogerlos en la calle de Regocijos 31.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla PHENIX-75 C^s

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tapon mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito: EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

JUAN WENZEL y Comp.

MADRID, BARCELONA Y BILBAO

La casa más importante en España en el ramo de

Electricidad

Instalaciones completas de Contraluz—Tracción de fuerza—Material chico para instalaciones.

MOTORES ELECTRICOS de la acreditadísima marca "FELTEN & MULLEAUME", sin rival en el mercado, por su excelente construcción.

TUBERIAS para todos los saltos y caudales.

ÚLTIMA NOVEDAD EN

Ventiladores eléctricos

para mesas y techos, con tres velocidades distintas.

Lámparas "Philips" vencedoras de todas las competencias.

REPRESENTANTE EN ALMERIA:

GUILLERMO HERRERA

Agente matriculado

12, MÉNDEZ NUÑEZ, 12.—ALMERÍA.



Oficio

El alcalde ofició ayer al comandante de Marina, interesando que si es cierto haya caducado la concesión que se le hizo á la compañía «The Alquife», ordene el levantamiento de los railes de los pequeños embarcaderos.

Providencia

P6r el Jefe de la sección de P6stitos de esta provincia se ha dictado una providencia, en virtud de la cual, se declaran incurso en el segundo grado de apremio, á los deudores del P6sito de Velez-Rubio, cuyos nombres y descubiertos son los que siguen: don Miguel Romero López, 3.182'40 pesetas; doña Dolores Martínez Carlota Ballesteros, 2.121'60 id; don Ramón González Perales, 1.050'40 id y don Fernando Giroo Alcázar, 4.201'60 id.

En La Obrera

Relación de los enfermos que han recibido asistencia facultativa en la casa de Socorro «La Obrera», durante el pasado mes de Junio.

Heridos.—13 hombres, 2 mujeres y 24 niños

Enfermedades de los ojos.—28 hombres, 141 mujeres y 166 niños.

Enfermedades varias.—47 hombres, 59 mujeres y 100 niños.

Total general, 590.

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4.

PLATO DEL DIA

Filete á la parisi6n.

Ternera á la regencia.

Pajarillos á la broch.

Langosta salsa mayonesa.

Restaurant El transwaal

DE

Jose Canillas

PLATO DEL DIA

Pejarillos en escabeche.

Calamares á la casera.

Ternera á la cordobesa.

Filete á la moda.

Plátanos y roquefort.

Helados de todas clases.

Miramar RUSO

DE

JOSE JURADO SIERRA

ANDEN DE COSTA

PLATO DEL DIA

Arroz á la milanesa.

Langosta salsa tartara.

Langostinos en vinagreta.

Langados al grot6n.

salmonetes papillot.

Perdiz con champiñ6n.

Mantecado, fresa y lim6n.

A.E.G. Thomson Houston Ibérica (S.A.)

Madrid, Berlin, Barcelona, Bilbao, Gij6n, Valencia, Lisboa, Oporto, etc.

La casa reconocida universalmente como más importante y de garantías en

ELECTRICIDAD EN TODOS SUS RAMOS

Centrales. Referencias de España entera, de instalaciones hechas:

Motores (los mejores). Sin rival por sus perfeccionamientos, solidez y garantías.

INSTALACIONES EN ALMERIA: entre otras, Don Celedonio Peláez, don Miguel Zea Verdégay, don Miguel Pérez López, don José Moreno Oña, don José Zea Rodríguez, don Pedro Montoya, don Alfredo Cueso.—Esta casa es la que más instalaciones ha hecho en esta plaza, por su reconocida superioridad.

TURBINAS—DINAMOS—ALTERNADORES etc.

Ventiladores. Para toda clase de aplicaciones, los más modernos, de mejores resultados y económicos.

Pidanse precios, presupuestos, condiciones etc. gratis, en Almería.

Agencia Técnica-Industrial: PEDRO JOVER, 8.

MELILLA

AGENCIA SAMPER

Casa Comisión.—Transportes.—Despachos de Aduana, consignaciones y fletamientos.—Embarques y reexpedición: á todos los puntos de España.—Servicio especial combinado desde domicilio Almería á domicilio Málaga y Muelle Melilla.

PRECIOS REDUCIDOS.

Domicilios: Marina, Melilla.—Acera de la Parra, 1, Málaga.

Agentes en Almería: Sres. Carretero y Garcia

PROBAD EL PAPEL JUPITER PARA CIGARRILLOS

Nueva fabricacion especial inmejorable

DEPOSITARIO:

ISIDRO GARCIA SEMPERE

PALERIA.—IMPRESA

TIENDAS 19

Cuerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes.

Precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza.

Informarán en la «Sombrería Modelo», de don Luis Sññer.

Hechos, hechos, hechos

No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrica

Eduardo López

más baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otras fábricas.

Para encargos: Drogueria de don Eugenio de Bustos, Granada 37 y en la fábrica Cantera del Ropero.

Teléfonos.—Bustos 88.—Y Cantera del Ropero 46.

La Instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.—ALMERÍA

Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres.

Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

Sombrerería Modelo

DE

Consuelo Rodríguez

Grandes existencias en sombrero modelos de las mejores fábricas de París.

Príncipe, 32 y Ricardos 1, prel.

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosaicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital

José Vicente Castillo

Baldosas estrías para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases.

Fábrica y depósito, Granada, 95.—Almería,

Almería